

ADELÁNTATE ÚNICAMENTE SI ES SEGURO HACERLO SIN PONER EN PELIGRO A LAS DEMÁS PERSONAS EN LA VÍA

1

Acércate con la debida precaución.

2

Si es posible, cambia de carril.

3

Adelántate dejando, como mínimo, una zona segura de 4 ft de distancia.

4

Si esto no es posible, reduce la velocidad a 25 mph y prepárate para detenerte.

La sanción por violar la ley es una multa de \$100 (\$500 si se producen lesiones físicas) y 2 puntos en tu registro de conducción.



Tienes el poder de mantenerlos a salvo.



LEY DE ADELANTAMIENTO SEGURO DE NUEVA JERSEY



ADELÁNTATE CON PRECAUCIÓN

4 FT DE DISTANCIA



njbwc.org/safepass4nj/ #safepass4nj

